UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sin., México

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -

--- Que en el Libro No. XII de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0098 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. MARÍA JOSÉ BOJÓRQUEZ LÓPEZ, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día diecinueve del mes de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Beatriz Carolina Romero Medina, Secretario: Dr. Juan Carlos Segura Mejía, Vocal(es): Dr. Omar Valdez Palazuelos nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES a la sustentante: MARÍA JOSÉ BOJÓRQUEZ LÓPEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "PLAN DE NEGOCIOS PARA INCORPORAR EL DROPSHIPPING EN LA PEQUEÑA EMPRESA EN CULIACÁN, SINALOA COMO ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Omar Valdez Palazuelos, Dra. Nancy Imelda Montero Delgado. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCION HONORIFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Beatriz Carolina Romero Medina.- Secretario.- Dr. Juan Carlos Segura Mejía.- Vocal.- Dr. Omar Valdez Palazuelos.- Sustentante.- María José Bojórquez López.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día seis del mes de marzo del año dos mil diecinueve.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA